

CAPÍTULO 1

LA ORDEN DEL CARMEN DESCALZO

Los orígenes de la Orden Religiosa

Los Carmelitas Descalzos remontan los orígenes de su comunidad al siglo IX a. C. cuando el profeta Elías se retiró a vivir austeramente, en calidad de ermitaño, al desierto de Israel. Narra la Biblia que, estando en oración en el Monte Carmelo, cerca de la ciudad de Haifa, un carro de fuego lo arrebató y lo llevó al cielo¹. Posteriormente, el grupo de sus seguidores, entre los que destacan Eliseo, Isaías e Hieremías (Jeremías), formaron una comunidad que en los albores de nuestra era se integró al cristianismo.²

La vida de estos ermitaños fue sumamente austera, de acuerdo a los votos de pobreza, castidad y obediencia que profesaban. Su alimentación era frugal, con abstinencia de carne, práctica de la oración y ambiente de silencio.³ Su ejemplo fructificó y pronto se extendió en el ámbito del medio oriente, a lo largo del Medioevo europeo.

El grupo monástico adoptó el nombre de Nuestra Señora del Carmen por haber tenido su origen en el monte Carmelo.¹⁰ Su ideología se basó en la Biblia, particularmente en los hechos y pasajes de Elías, el remoto fundador, y estipulaba los principios de su profesión; es decir, ratificaba su carácter eremítico, austero, de oración y sacrificio acorde a la vida desértica. Las normas bajo las que se conducían fueron reunidas en el libro *De origine et institutione priorum monachorum* (Del origen y la fundación monacal).

¹ *La Sagrada Biblia*, Traducción de Félix Torres Amat, obispo de Astorga, Antiguo Testamento, Reyes, Libro IV, cap. II, vers. 1-12, Charlotte, North Carolina, 1965, p. 379.

² *Tesoro Escondido en el Monte Carmelo Mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España, descubierta cuando [sic] escrita por Fray Agustín de la Madre de Dios, religioso de la misma orden.* Versión paleográfica, introducción y notas de Eduardo Báez Macías, México, UNAM-IIH, 1986, p. 7-8 y 10.

³ *Ibid.* p. 7.

⁴ El monte Carmelo se ubica cerca de la actual población de Haifa, en Israel.

Durante la alta Edad Media, los Carmelitas fueron objeto de agresiones por parte de los árabes, particularmente con las persecuciones de Omar, que acabaron con la vida de muchos monjes y obligaron a otros a ocultarse en las cuevas del Monte Carmelo. Según menciona Fray Agustín de la Madre de Dios, Nicolás de Lira escribió que en 400 años se sacrificó a 144,000 mártires.⁵ No obstante, los seguidores del grupo se multiplicaban y la comunidad crecía.

El año de 1205, San Alberto, patriarca de Jerusalén,⁶ les otorgó a los religiosos las Constituciones que los regirían por varias décadas; éstas, siguiendo los lineamientos anteriores, los obligaban a “vivir en soledad, mortificación, oración, abstinencia perpetua de carne, estudio de las sagradas escrituras, trabajo manual en celdas separadas...”⁷; la comunicación verbal entre ellos era sumamente limitada. Las actividades hacia el exterior, incluyendo el apostolado y la catequización eran prácticamente nulas. Ante la exagerada rigidez y lo difícil de llevarla a cabo, en el año de 1243, los ermitaños solicitaron y recibieron del Papa Inocencio IV una modificación que hacía un poco más flexibles sus normas; sin embargo, ésta no alivió casi en nada la austeridad original, de ahí que a la regla inocenciana se le conozca como la regla primitiva de los carmelitas, y además sea reconocida como rígida.⁸

Fue por ese tiempo, durante el mismo siglo XIII, cuando según la tradición cristiana, la virgen del Carmen se le apareció al superior general de los carmelitas, el

⁵ *Tesoro escondido... op. cit.*, p. 7

⁶ El Patriarca San Alberto era de origen latino, canónigo y legislador agustino. Era un hombre inteligente, y buen diplomático. Intervino como mediador entre el Papa Clemente III y Federico Barbarroja; estableció la paz entre Parma y Piacenza. El Papa Inocencio III lo designó patriarca de Jerusalén, con el nombramiento adicional de legado Pontificio en Palestina. (Alban Butler, *Vida de los Santos de Butler*. Traducción y adaptación al español de Wifredo [sic] Guinea, S. J., Segunda edición en español, México, Collier's International/ John W. Clute, S. A., 1968, tomo III, p. 658-659).

⁷ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *Recuento mínimo del Carmen Descalzo en México*, México, INAH, (colección Divulgación), 1988, p. 10.

⁸ A esta regla nos referiremos en las próximas páginas, cuando hablemos de Teresa de Ávila, quien la retomó en el siglo XVI, al reformar la Orden.

inglés Simón Stock,⁹ y le dio su escapulario prometiéndole que salvaría de las penas del infierno a sus portadores, y que sus devotos saldrían del purgatorio el primer sábado posterior a su muerte. El hecho fue aceptado desde aquella época y poco después fue confirmado por la Santa Sede; el 3 de marzo de 1322 el papa Juan XXII emitió la Bula Sabatina.¹⁰

Los carmelitas habían elegido una vida tan severa que en momentos les agobiaba. El año de 1432, hicieron un nuevo intento por suavizar aquellas exigencias, acudiendo al Papa Eugenio IV, para pedir “cansados ya los hombros de tanta carga, [que] aliviase en otros puntos bien esenciales la regla de San Alberto, lo cual concedió benigno...”¹¹ Esta mitigación otorgada por dicho Pontífice perduraría hasta el siglo XVI.

La Orden, como tantas otras de sus homólogas contemporáneas, cayó en el relajamiento que fue común durante la baja Edad Media, como consecuencia de las condiciones históricas reinantes: ingresaban a las comunidades religiosas miembros que se interesaban únicamente en gozar de los privilegios que tenían la iglesia y el clero, pero no en ejercer el ministerio sacerdotal. Esto propició que, a finales del siglo XV, los carmelitas se encontraran ajenos a la vida contemplativa, olvidados del silencio, la disciplina, la austeridad y el misticismo de sus orígenes.¹²

⁹ Simón Stock era originario de Kent, fue nombrado superior general de los carmelitas en 1247, se le ha considerado como el fundador. La tradición cristiana sostiene que recibió el escapulario de manos de la virgen del Carmen. Fundó varios conventos y propició la expansión de la orden en Europa. A él se atribuyen las antífonas *Flos Carmeli* y *Ave Stela Matutina*. Murió en Burdeos el 16 de mayo de 1265. Sus restos se encuentran en el convento de Aylesford, en Kent, Inglaterra. Sin haber sido canonizado, se le venera como santo desde hace varios siglos. (Alban Butler, *Vida de los Santos... op. cit.*, tomo II, p. 316-318).

¹⁰ *Iconografía y arte carmelitanos. IV Centenario de San Juan de la Cruz (1591-1991)*, Madrid, Junta de Andalucía/ Turner Libros, p. 22 y 37. La costumbre persiste hasta la fecha, la bendición e imposición de los escapularios a los devotos se realiza el 16 de julio de cada año, día de Nuestra Señora del Carmen.

¹¹ *Tesoro Escondido... op. cit.*, p. 9.

¹² Manuel Ramos Medina, *Imagen de Santidad en un mundo profano*, México, Universidad Iberoamericana – Depto. de Historia, 1990, p. 21.

Fue por aquellos años, a principios del siglo XVI, cuando Martín Lutero proponía al Vaticano las medidas que a su juicio mejorarían las condiciones de la institución eclesiástica. El atrevimiento le costó al fraile la excomunión de la iglesia Católica y el movimiento que había iniciado generó una lucha que emprendió el papado, con el fin de acabar con las ideas sembradas por aquella “bestia de infinitas bocas y cabezas”¹³. Consecuencia lógica fue la separación de gran número de fieles que simpatizaban con Lutero, mermando el poder de índole religioso, pero también el político y económico del pontificado. De esta situación surgirían nuevas tendencias que se reflejaron en el ámbito cultural y artístico.

Varias órdenes religiosas apoyaron al sumo Pontífice iniciando un proceso de reorganización total. Entre otras, destacó la de los carmelitas, que fue reformada por Teresa de Ávila¹⁴ y Juan de la Cruz,¹⁵ ocasionando con ello su división en dos grandes ramas: la de los Calzados, que siguieron con la vida que hasta entonces llevaban basada en las reglas mitigadas por Eugenio IV; y la de los Descalzos, seguidores de la religiosa, quienes tomaron tal adjetivo para enfatizar sus propósitos

¹³ *Tesoro Escondido... op. cit.*, p. 11.

¹⁴ Teresa de Cepeda y Ahumada, conocida como Santa Teresa de Jesús (o de Ávila), nació el 28 de marzo de 1515 en Ávila, España y murió el 4 de octubre de 1582. Sus padres fueron Alonso Sánchez de Cepeda y Beatriz Dávila Ahumada. Su abuelo, Juan Sánchez, era toledano fue procesado por la Santa Inquisición, por identificarse con los judíos; debido a ello se mudó a Ávila con su familia. Adquirió una hidalguía tratando de integrarse a la sociedad como descendiente de un caballero de la época de Alfonso XI. La familia de su madre era de tradición cristiana. Teresa profesó como carmelita en 1537. Escribió importantes libros y es reconocida como doctora de la iglesia. En 1622 fue canonizada por el papa Gregorio XV. Como consecuencia del ajuste que hizo el pontífice Gregorio XIII al calendario, el día de la muerte de santa Teresa correspondió al 15 de octubre. Consúltese: Isabel Belmonte, *et. al.*, *Teresa de Jesús*, (colección Protagonistas de la Civilización, tomo 21), Madrid, Ed. Debate / Itaca, 1984, p. 65, 74, 76-77; Alban Butler, *op. cit.*, tomo IV, p. 113-124.

¹⁵ Español de Castilla la Vieja nació en 1542, murió el 14 de diciembre de 1591. Ingresó a la Orden carmelita con el nombre de Juan de San Matías; por desacuerdos con el provincial de Castilla fue encarcelado y fue objeto injurias y castigos corporales. Fue confesor y director espiritual de Teresa de Ávila, a quien apoyó en la reforma de la Orden. Ya integrado a la rama de los Descalzos adoptó el nombre de Juan de la Cruz. Fundó varios conventos; fue rector, vicario, superior de colegio, consultor y definidor. Escribió varias obras que le dieron la categoría de doctor de la iglesia y fue canonizado en 1726. (Alban Butler, *op. cit.* tomo IV, p. 411-416).



Imagen 1. Santa Teresa de Ávila



Imagen 2. San Juan de la Cruz

de austeridad, y su interés en una reforma encaminada a la rigidez y al sacrificio de la vida mendicante. Sus intenciones eran acordes a las metas del pontificado que, preocupado por las consecuencias del movimiento protestante, trataba de volver al cristianismo primitivo y luchar por la conversión de los infieles y la extensión del reino de Cristo.

Teresa de Ávila consideró necesario que su naciente comunidad se condujera bajo las reglas otorgadas por Inocencio IV, caracterizadas por la rígida observancia: la austeridad, el silencio, el sacrificio y la oración. Los ideales planteados en su reforma¹⁶ deberían reflejarse en la forma de vida de su grupo, en su conducta y en sus obras materiales. Rápidamente se unieron a ella otras religiosas que simpatizaban con

¹⁶ Es importante considerar que la *Reforma* planteada por Lutero se basó en sus “protestas” al Sumo Pontífice, de ahí que a la iglesia que fundó se le conozca como protestante, fruto de la Reforma Luterana. Teresa de Ávila llevó a cabo su Reforma en la orden carmelita precisamente con el afán combatir a las ideas luteranas. Cabe aclarar que ambas reformas pugnaron por la reestructuración de la institución eclesiástica, aunque por el tiempo y por sus condiciones se convirtieron en antagónicas.

sus ideas y en agosto de 1562, fundó en su ciudad natal el primer convento reformado, bajo la advocación de San José.¹⁷ Un aspecto importante a considerar fue que en sus planes inmediatos incluyó la cristianización de los naturales americanos, consciente de la necesidad de rescatar almas para Cristo,¹⁸ aunque esto difería de los ideales originales de la Orden carmelita. En la empresa que se proponía, los miembros de la rama varonil de los carmelitas descalzos que encabezaba fray Juan de la Cruz, serían quienes realizaran la empresa de pasar a las tierras de América para colaborar en la conversión de “los infieles”.¹⁹

Fray Juan de la Cruz brindó a la religiosa su incondicional apoyo para lograr que la fundación reformada se extendiese; ya desde 1568 había abierto sus puertas el convento de carmelitas descalzos de Duruelo, iniciando así la amplia cadena de fundaciones que, unida a la de las monjas, ameritaron la formación de una provincia, después de una congregación, y por último de una orden autónoma.²⁰ De tal suerte, varios de los religiosos que se trasladaron a la Nueva España, eran discípulos del cofundador de los carmelitas descalzos que venían a materializar la idea inicial de Santa Teresa: salvar a los naturales de la gentilidad en que se encontraban.

Vida cotidiana de los religiosos.

La rutina de vida que tuvieron los carmelitas descalzos fue más o menos uniforme en todos sus conventos. Definieron sus actividades dentro de las normas que para el caso impusieron sus fundadores sobre la base inocenciana y materializaron sus anhelos con la instalación de primeras casas. Su vida, como hemos mencionado,

¹⁷ Isabel Belmonte, *et. al, op. cit.*, p. 26 y 76.

¹⁸ El fraile franciscano Alonso Maldonado, visitó el nuevo convento después de su estancia en la Nueva España y pidió a las religiosas sus oraciones a favor de los millones de almas que acá se perdían por falta de evangelizadores. (*Tesoro Escondido... op. cit.*, p. 12.)

¹⁹ *Ibid.* p. 13.

²⁰ Véase: Isabel Belmonte, *et al., op. cit.*, p. 58. La bula que dio lugar a la separación como orden autónoma fue el denominado *Pia Consideratione*.

giraba en torno a la espiritualidad, al ascetismo. Sus tareas eran marcadas por toques de campanas tanto para principiarlas como para finalizar.²¹ Iniciaban después de la primera oración al levantarse, con el aseo de su persona y de la celda, de acuerdo a la importancia que Teresa de Ávila daba a la limpieza. Las habitaciones debían ser pequeñas; por cama contaban con un tablón y un “jergón de paja”. El mobiliario se complementaba con una tabla tosca y una tinaja para lavarse; no se admitían sillas ni armarios. Su vestido debía elaborarse de tela burda, rasposa, “de estameña y las tocas de cáñamo”. En lugar de zapatos –puesto que eran *descalzos*- se les proveía de “alpargatas y calzas de sayal o de estopa.” Una capa y un sombrero “sin adornos” complementaban el atuendo con el que salían cuando era menester.²²

El mundo de los religiosos se desarrollaba en el interior de su convento; el contacto externo era mínimo: se reducía a las ocasiones de salida para la ordenación sacerdotal, la presentación de exámenes de conocimientos sobre religión, Biblia o materias morales ante el obispo; o bien los casos en que iban a celebrar la Eucaristía, y a cumplir con las procesiones generales de la población; todo ello siempre que fuera permitido por el prior.²³ Por corresponder a una orden mendicante, los frailes dedicados a la administración de recursos, o al pedimento de limosnas, podían salir a cumplir con su encomienda, pero siempre acompañados de otro hermano y retornando a hora conveniente a casa.²⁴

La alimentación de los carmelitas no incluía el consumo de carne. El pescado –por lo general seco-, estaba reservado para los días de festividad; su dieta se basaba

²¹ Una versión detallada de las actividades de los religiosos fue publicada por la autora de estas líneas en: *Los carmelitas descalzos en Valladolid... op. cit.*, p. 127-137.

²² Archivo Histórico de la Provincia Carmelita de México (AHPCM) *Capítulos Definitorios y Fundaciones de esta Provincia de Nuestro Padre San Alberto, desde principio que fue el año de 1596 hasta el año de 1635*, primer tomo, p. 10; Isabel Belmonte, *et al.*, *op. cit.*, p. 31-32.

²³ *Capítulos, Definitorios y...*, p. 8; Archivo Histórico del Antiguo Obispado de Michoacán Manuel Castañeda Ramírez, (AHMCR), Diocesano, Gobierno, Religiosos, Carmelitas, 1627- 1699, caja 13, exp. 9, s/f.

²⁴ *Capítulos, Definitorios y...* p. 8. ; *La provincia de San Alberto en el siglo XVII...* f. 9.

en legumbres, hortalizas, huevos y lácteos. Con frecuencia hacían una sola comida por día; el ayuno era parte importante de su reglamento y era aplicado por lo menos siete, o hasta nueve meses al año: desde el día de la exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre), hasta la Pascua de Resurrección. Además, toda la comunidad ayunaba en vísperas de las festividades y, sobre todo, en tiempo de Cuaresma. También se sujetaban a pan y agua, de manera extraordinaria, aquellos frailes que tenían intención de ofrecerlo como penitencia por algunos seglares; mientras que a otros les podía ser impuesto como un castigo por sus faltas.²⁵

Entre los sacrificios practicados por los religiosos, especialmente en tiempo de Adviento y Cuaresma, se contaban algunos extraordinarios que consistían en tomar los alimentos sentados en el suelo, comer las sobras proporcionadas por los compañeros, ponerse en cruz a la hora de los alimentos, besar los pies de los otros frailes, y hasta recibir bofetadas.²⁶ Una de las maneras comunes para reprimir las tentaciones de la carne era el uso de cilicios, disciplinas, pectorales, pinzas y otros objetos punzocortantes con los que se autoflagelaban. El retiro y la meditación eran para ellos prácticas cotidianas heredadas del profeta Elías, así como de sus discípulos Eliseo y Jeremías, para cuyo objetivo se tenía en cada convento una o varias ermitas distribuidas en sus amplias huertas, a donde los frailes pudieran retirarse a orar por días y noches, a la manera en que lo hicieron sus remotos fundadores.

Las Constituciones comprendían los más variados aspectos de la vida cotidiana y de todas las actividades de los religiosos: horarios de oración, trabajo, alimentos y tipo de comida;²⁷ restricción de las visitas de seglares, especialmente por parte de las personas de sexo femenino. Especificaban los objetivos de su formación, el tipo de libros que deberían adquirirse y la reglamentación para el préstamo de los

²⁵ Archivo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección *Eulalia Guzmán*, Legajo 105-18; *Capítulos Definitivos y...*, p. 35; Isabel Belmonte *et al.*, *op. cit.*, p. 32.

²⁶ *La Provincia de San Alberto en el siglo XVII...* p. 10.

²⁷ Véase: Carmen Alicia Dávila M., *Los Carmelitas Descalzos...**op. cit.*, p. 128-137.

mismos.²⁸ Marcaban el tipo de objetos de uso diario permitidos, incluyendo hasta el diseño de su vajilla, los colores y la calidad del material de elaboración, para evitar todo tipo de lujo o finezas en los objetos de uso diario.²⁹ Por supuesto, no quedaban fuera de la reglamentación el tipo de construcciones, conventos e iglesias, su ubicación, características, dimensiones, y las normas para edificarlas.

Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España.

Conforme a lo descrito, nos quedan claras las ideas de Teresa de Ávila: contribuir con el papado a la restauración interna de la iglesia mediante la reforma de la Orden; y apoyar la extensión del mundo cristiano evangelizando a los infieles, según lo expuso en el capítulo general de la Orden, en 1581.³⁰ Esto, si de momento no pudo concretarse, en breve tendría importantes consecuencias.

La llegada de los europeos a las tierras de América implicó para el continente un rumbo distinto en el curso de la historia que hasta entonces había desarrollado y, en relativamente pocos años, se logró la conquista espiritual del territorio novohispano.³¹ Las primeras órdenes religiosas arribaron a partir de los años de 1523-1524, sucesivamente fueron los franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas, mercedarios y juaninos, quienes se distribuyeron a lo largo y ancho de la Nueva España con el objeto de cristianizar a los naturales de las diferentes áreas geográficas. Éste fue el motivo que llevó al monarca español a negar el traslado de

²⁸ Carmen Alicia Dávila M., “El legado bibliográfico de los Carmelitas Descalzos”, en *Nuestros Libros. Encanto de lo antiguo*, Juan García Tapia (coordinador), Morelia, Universidad Michoacana, 2003, p. 287-302.

²⁹ *Capítulos, definitorios y...*, primer tomo, p. 67.

³⁰ Dionisio Victoria Moreno, *Los Carmelitas Descalzos y la conquista espiritual de México. 1585-1612*, segunda edición, México, Porrúa, 1983, p. 3.

³¹ Para mayor información sobre el tema consúltese la obra de Robert Ricard, *La conquista Espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes medicantes en la Nueva España, de 1523-1524 a 1572*, trad. Ángel María Garibay K. México, FCE, 1986.

otras órdenes religiosas a la colonia, pues consideraba que las necesidades, en términos generales, se estaban cubriendo. Sin embargo, la política conquistadora y evangelizadora de los pueblos ubicados al norte, pobladas aún por nómadas infieles, permitió que el monarca reconsiderara su postura y diera la posibilidad de que se incorporaran otros religiosos a la empresa cristianizadora.

La reciente reforma teresiana y el prestigio que con ella habían obtenido los carmelitas descalzos ganó la simpatía de las autoridades reales y eclesiásticas; dicho aspecto propició el éxito de las gestiones iniciadas por ellos para participar en la catequización americana: el Rey Felipe II autorizó el traslado de doce frailes de esta Orden a la Nueva España, en recuerdo de los doce apóstoles -aunque de último momento solo se embarcaron once por enfermedad de uno de ellos-, quienes, encabezados por el padre fray Juan de la Madre de Dios, zarparon del puerto de Sanlúcar de Barrameda el 11 de julio de 1585, y el 27 de septiembre desembarcaron en el puerto de Veracruz para continuar hacia la capital, destino al que arribaron el 17 de noviembre del mismo año.³²

Cabe aclarar que al mismo tiempo que se concedía el permiso a los descalzos, se prohibía el traslado a los calzados. Además, estaba condicionada a fundar un solo convento en la ciudad de México, como punto de partida de las actividades de los frailes en estas tierras, y que de ahí prosiguieran hacia el norte del territorio para evangelizar a los naturales de Quivira y Nuevo México, lugares en los que los religiosos centrarían su labor, de acuerdo a la disposición real.³³

³² Los carmelitas compartieron la embarcación con don Álvaro Manrique de Zúñiga, virrey electo que viajaba para tomar posesión de su cargo y, al parecer, distinguiendo a los frailes con sus favores, les hizo viajar en la misma embarcación suya, de nombre Nuestra Señora de la Concepción. Este hecho les favorecería posteriormente a los carmelitas, aún cuando de momento les ocasionó incomodidades por la cantidad de gente que viajaba al servicio del representante real. (*Tesoro Escondido...*, *op. cit.* p. 18-20, 31; Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 54-56, 65-70.)

³³ *Tesoro escondido...*, p. 19.

La primera fundación de los hijos espirituales de Teresa de Ávila en la capital novohispana se llevó a cabo en el barrio de San Sebastián.³⁴ Tuvo su sede en una pequeña ermita que contaba con algunas modestas habitaciones, en la cual los franciscanos administraban una doctrina. Desde ahí, los carmelitas se darían a la tarea de catequizar a unos ochocientos indios de los barrios y pueblos circunvecinos, de los cuáles la mayoría era hablante de la lengua náhuatl.³⁵ Hasta donde tenemos noticia, frailes e indígenas estaban en notable armonía “*con mucho contento y consuelo espiritual de todos los vecinos* de aquel barrio y beneplácito de los interesados”, lo cual motivó al virrey a brindar su valioso apoyo económico y manifestar a los carmelitas su “deseo que permanezcan en esas provincias y dellas vayan a las partes donde mayor servicio puedan hacer a nuestro Señor con el fruto y ejemplo de su doctrina y vida...”. Además, el rey ordenó a las autoridades novohispanas “los ayudéis y favorezcáis en todo lo que se les ofreciere...” y, de ser necesario, se le notificase lo que hiciese falta para proveerlo de su parte.³⁶

No obstante el claro apoyo de las autoridades y el beneplácito de los vecinos, los carmelitas debieron abandonar la doctrina de San Sebastián, obligados por nuevas disposiciones de su Orden que, según las constituciones de 1592, prohibieron que en sus conventos de México se adoctrinara. Pero mientras se definían los cambios a seguir, los frailes trabajaban activamente difundiendo la religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Fieles a sus intenciones, los frailes procuraron extender rápidamente la devoción a la Virgen y su escapulario. Sin embargo, la medida en contra de la evangelización fue reforzada en 1596, en el primer capítulo provincial mexicano, que puso de manifiesto la necesidad del silencio y el encierro con el fin de fortalecer el espíritu y la devoción que implicaban sus principios de antaño. Los

³⁴ San Sebastián (Atzahualco) era uno de los cuatro barrios indios en que se dividía la ciudad de México. Los otros eran: Santa María (Ceupopan); San Pablo (Zoquiapan); y San Juan (Mayotlan). (Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 71).

³⁵ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.* p. 31-34.

³⁶ Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 75 y 77.

frailes se negaban a dejar la doctrina presionados por los naturales y por el mismo virrey Conde de Monterrey, quien se oponía al abandono de San Sebastián.³⁷ Dicha arbitrariedad perduró hasta 1606, cuando el padre fray Juan de Jesús María³⁸ fue nombrado primer provincial de México y ratificó la determinación de las autoridades de la Orden para volver a la vida contemplativa, por considerar que sus reglas eran incompatibles con el apostolado. El hecho de salir de la clausura se oponía a la vida de recogimiento y oración; evitaba la interiorización que propician el silencio y la soledad. El apostolado entre los indígenas iba en contra de su regla y de su tipo de vida, y consideraban que la atención a éstos “era causa de deficiencias en la vida regular del convento”.³⁹ En tales condiciones, los religiosos no tuvieron otra opción que abandonar aquella empresa y entregarla a los agustinos, muy a pesar de la inconformidad de los naturales y de los españoles que, unidos en una algarabía, a gritos expresaban su cariño a los carmelitas y el dolor por su retiro.⁴⁰

De manera simultánea, los frailes habían sido comisionados por el virrey Conde de Monterrey para viajar al norte del territorio, hacia las Californias, en una excursión encabezada por Sebastián Vizcaíno que partió del puerto de Acapulco el año de 1602. Se contó entonces con tres “religiosos Carmelitas Descalzos de mucha virtud y letras, de vida ejemplar”.⁴¹ El viaje tuvo lamentables resultados, pues en el transcurso del mismo murió la mayoría de los viajeros y quienes sobrevivieron regresaron en pésimas condiciones de salud. No obstante, su presencia pasajera en

³⁷ *Ibid.* p. 295-297.

³⁸ El padre Juan de Jesús María nació en Sevilla y su nombre seglar era José de Robles. Fue provincial de México de 1606 a 1608 y de 1633 a 1636 y consultor espiritual del obispo Juan de Palafox y Mendoza. (*Tesoro Escondido... op. cit.* pp. XXX-XXXIII)

³⁹ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.* p. 36; Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.*, p. 296-297.

⁴⁰ Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 299-300.

⁴¹ Fray Diego del Espíritu Santo, *Recuerdos Históricos del Carmelo Mexicano. Breves biografías de los religiosos fallecidos en la Provincia de San Alberto, durante sus primeros cien años de existencia. (1586-1686)*, introducción y paleografía de Dionisio Victoria Moreno, índice onomástico de J. Jesús Orozco Mosqueda, México, edición conmemorativa del cuarto centenario de la llegada de los Carmelitas descalzos a México (1585-1985), p. 25.

aquellas tierras dejó su huella con los nombres que aún conservan los lugares a donde fueron arribando, en el actual territorio norteamericano -y otrora noohispano-; así, entre otros, bautizaron al río *Carmel* haciendo honor a la patrona de su Orden, la virgen del Carmen; dieron nombre al puerto de San Francisco, a donde arribaron el 4 de octubre, así como a la hoy ciudad de Monterey –en el estado de California-, recordando al virrey que les mandó a la expedición.⁴²

Fue ésta la única ocasión en que los carmelitas se desplazaron al territorio al que supuestamente venían destinados desde España; con ello acabaron las pretensiones misioneras que algún día tuvo Teresa de Ávila, las empresas propuestas de antemano fueron abandonadas. Los objetivos previstos con anterioridad a su traslado a la Nueva España debieron tomar un rumbo distinto; descartaron su actividad evangelizadora entre los naturales realizada por primera y única vez en la doctrina de San Sebastián y cortaron de raíz con la idea de establecerse en el norte, después de su única exploración a las Californias.⁴³ Mucho tuvo que ver en estos asuntos la tendencia ideológica original de los carmelitas, además de la elección del padre Nicolás Doria como provincial, cuya determinación fue acogida y ratificada por sus sucesores en el cargo.

En tales condiciones, los Carmelitas de la Nueva España retornarían al tipo de vida eremítica llevada por sus antecesores en sus muy remotos orígenes, cuando llevaban a cabo sus funciones en lugares aislados de los centros urbanos y sin atención al apostolado.⁴⁴ La situación había cambiado con el tiempo: poco a poco se habían ido acercando a las zonas urbanas, hasta instalarse en la periferia, e incluso dentro de los pueblos y ciudades. Luego de haber fundado San Sebastián en México, siguieron con el convento de Puebla, el de Atlixco y después de los de Valladolid y

⁴² *Ibid*, p. 25-39.

⁴³ Mariano de Jesús Cuevas, *op. cit.*, tomo III, p. 322.

⁴⁴ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.* p. 11-14.

Guadalajara. Con éstos, se complementaba el número suficiente para constituirse en una provincia, la cual llevaría el nombre de San Alberto.

La fundación Carmelita de Valladolid

Los carmelitas descalzos llegaron a la ciudad de Valladolid de Michoacán el 10 de septiembre de 1593, e iniciaron formalmente sus actividades con la colocación del Santísimo Sacramento el 31 de octubre del mismo año. Su traslado había sido solicitado por prestigiados vallisoletanos, tales como el hacendado y comerciante don Tomás González de Figueroa y el depositario general don Pablo de Cisneros. A la petición accedieron las autoridades civiles y eclesiásticas, así como el vicario general de la Orden. Una vez que el virrey don Luis de Velasco dio su autorización, fray Pedro de los Apóstoles encomendó al padre fray Pedro de San Hilarión hacerse cargo de la nueva fundación.⁴⁵

Los frailes carmelitas encontraron un ambiente acogedor por parte del obispo, el dominico fray Alonso Guerra, quien les agradeció su venida y la labor que realizaban a favor de las almas.⁴⁶ También los vecinos vallisoletanos se regocijaron por el hecho y, desde el primer momento, brindaron apoyo económico y en especie a los hijos espirituales de Teresa de Ávila. Uno de ellos, Alonso de Cáceres, les proporcionó una ermita de adobe de su propiedad para que se instalaran. En esta pequeña construcción tenía su sede una cofradía que estaba bajo la advocación de la Virgen de la Soledad, de ahí que la fundación del convento se dedicara a la misma devoción.⁴⁷ También contaba con algunas habitaciones que sirvieron de manera provisional a los frailes mientras pudieron levantar su construcción definitiva.

⁴⁵ *Tesoro escondido... op. cit.* p. 168-169

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Ibid.* p. 169.

Los carmelitas estaban concientes de que esta ciudad apenas cobraba vida y, en consecuencia, deberían atenerse a las incomodidades que la situación provocaba.⁴⁸ Efectivamente, Valladolid no había tenido el desarrollo que esperaban sus fundadores. Se incorporaban diversas órdenes religiosas que buscaban instalarse en la nueva sede episcopal. Sin embargo, la urbe a duras penas se sostenía y, al momento de la llegada de los carmelitas, se le impulsaba notablemente por parte de vecinos y autoridades empeñados en hacer de ella una gran ciudad de españoles, como veremos en el siguiente capítulo.

⁴⁸ *Idem.*; Mariano de Jesús Cuevas, *Historia de la Iglesia de México*, sexta edición preparada por José Gutiérrez Casillas, tomo III, México, Porrúa, p. 257; *Valladolid Morelia. 450 años. Documento para su historia*, selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de Ernesto Lemoine Villicaña, Morelia, Morevallado, 1991, p. 54.